

CERTIFICADO N° 165 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 8 de agosto de 2023 en Arica, **se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario de la iniciativa denominada "TRANSFERENCIA FOMENTO SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL BRECHA REGIONAL", Código BIP 40056538-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reduccion M\$
32				PRESTAMOS		710.435
	06			Por Anticipos a Contratistas		710.435
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL		
	03			A Otras Entidades Publicas	774.646	64.211
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local-FRIL)		64.211
		508	C	FOSIS - Fomento Solidaridad e Inversion Social Brecha Regional (40056538-0)	774.646	
Total M\$					774.646	774.646

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención de ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 8 de agosto de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA